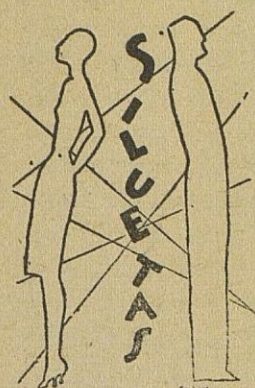


EL POPULAR

Año XIV.--Núm. 684

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 15 sepbre. 1931



Un brindis al Sol

Un brindis a
la Sombra

¡Caballos al toro!

Un brindis al Sol

Quien es-
pere la no-

ticia sensacional, las frases de escándalo o el artículo dictado por el rencor y la venganza, que suelte el periódico. Tenemos un concepto tan elevado de la dignidad, un amor tan grande a la verdad, y una conducta tan clara, trazada a través de nuestros editoriales, que no necesitamos apelar al escándalo, ni a la calumnia, porque es la razón nuestra fuerza.

Cuando el actual Alcalde arribó a la Alcaldía, nosotros, amigos suyos de toda la vida, hubimos de cambiar la felicitación, obligada doblemente por afecto y por cortesía, por un apoyo desinteresado, como lo pregonan nuestras páginas, y por una co-

laboración ciudadana, como lo demuestra nuestra conducta. Fué sólo apoyo y no felicitación, porque sabíamos en las circunstancias en que tomaba el mando del pueblo. Dividida la mayoría a cuyo seno pertenece, su puesto era una donación de la minoría contraria que cedía sus votos, a cambio de la primera tenencia de Alcalde para uno de sus miembros. Y como no confiábamos en estas luchas partidistas, depositamos nuestra confianza en su egabrensismo, en su cultura, y en la justicia y en la imparcialidad de quien llegaba sin apetencias de mando.

Y confesamos hoy nuestro error. El Alcalde ha saltado por cima de sus convicciones, ha atropellado sus sentimientos, y a la deriva de los sectarios que le alientan, ha hecho tabla rasa de los votos que le dió el pueblo para que lo representara, y de los poderes que le delegó el Gobierno para el orden y la paz del pueblo.

Pero en la hora de perder, o peor aún, en la hora de la indiferencia, ha preferido el escán-

dalo de un brindis al sol, a la sinceridad de una actuación justa, imparcial y serena.

En los acontecimientos del día ocho, ni hubo justicia, ni hubo imparcialidad, ni hubo serenidad. Todo fué hollado por la autoridad. Por una autoridad que consiente que sus agentes los atropellen públicamente, como denunciamos en nuestro número del día dos del corriente, o que delega sus funciones de mando, de autoridad para una corrida de toros, en un concejal a quien se le sigue proceso en el Juzgado de Instrucción y Primera Instancia de este partido, precisamente por abuso de autoridad, y así estuvo a punto de ocurrir en los toros sucesos que, ni remotamente se vislumbraron antes, en, y después de la procesión de Nuestra Patrona.

Pero el Alcalde tenía que complacer a los concejales que con los votos del pueblo, con poderes nacidos de la soberanía popular, pero con convicciones rabiósamente antirreligiosas, no podían ver al pueblo, a sus representados en la calle, testimo-

ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)

niando sus sentimientos, con respeto, con orden; cantando y vitoreando por un ideal que no perjudica ni ofende a la República, y con una dignidad que no tuvieron algunas manifestaciones que en la puerta del Ayuntamiento y con la complacencia reflejada en el rostro de muchos de los que hoy son concejales, se cantaba y gritaba sin otro mérito que la indecencia, indecencia que prohibió el alcalde de aquel entonces por su bando de fecha 5 de mayo. Pero tenían que buscar la venganza, el desquite. Y cuando el pueblo descansaba de la jornada pacífica por excelencia, el Ayuntamiento, reunido en sesión permanente, lanzaba a su Alcalde al escándalo de unas detenciones a todas luces ilegales, y a todas luces injustas.

Porque justicia hubiera sido dentro de la ilegalidad y del atropello, encarcelar a todos los ciudadanos que se expresan lo mismo, sin ofensa al régimen, en una manifestación que, quitado el aspecto religioso, es un derecho ciudadano que nadie puede impedir. Y no se hizo así. Se encarceló caprichosamente, y cuando fueron muchas personas a manifestarse ante el Alcalde, acusándose del mismo supuesto delito, no consintió en hacer extensiva la responsabilidad.

Pero, ¡ya qué importaba!; lo interesante era dar el escándalo, la nota sensacional, lanzar al sol ese brindis, para que lo jaleara la minoría de unos concejales, que han hecho mal empleo de unos poderes soberanos.

Con nuestra enérgica protesta, deploramos los hechos. El señor Leña, dimitido de hecho, desti-

tuido moralmente por el pueblo, es el segundo alcalde de la República en Cabra que desfila, no a los acordes triunfales de la Marsellesa, sino a los gritos de complacencia, de venganza satisfecha de sus compañeros de concejo que, dominados por la intransigencia, no encontrarán nunca Alcalde que los gobierne.

Un brindis a la Sombra

Pero ya decimos que el actual alcalde, ha ido en contra de sus convicciones y de sus sentimientos, empujado por sus compañeros que no tienen sobre él autoridad gubernativa alguna. Por eso, después de brindar al sol el escándalo de esas detenciones, recogido el aplauso de la galería, lanza a la calle, en la profusión de unas hojas impresas, un saludo y un testimonio de gratitud por el orden del pueblo en las fiestas de Nuestra Patrona.

Era después del escándalo, de la parcialidad y del atropello, brindar a la sombra, al pueblo sensato, unas flores de estufa, los tropos de una retórica, para que la paradoja, brotara al momento.

¿Cuáles han sido las fiestas por las que se felicita al pueblo? Mejor hubiera salido la Autoridad, sin hablar de ellas.

El día de Corpus Christi, un alcalde tan láico como el señor Roldán Córdoba, colgó las colgaduras en los balcones del Ayuntamiento, alumbró la fachada, permitió el concierto musical, rebajó el precio de la carne; en una palabra, respetó la tradición y conservó los sentimientos del pueblo, aunque no fueran los suyos. En cambio, el Sr. Leña Caballero, católico de sentimientos,

ni engalana las Casas Consistoriales, ni pone alumbrado extraordinario, ni permite que la Banda de Música del pueblo vaya con uniformes a la procesión, y solo a última hora, cuando ve al pueblo repartiendo el pan por su cuenta, hace la tradicional limosna...

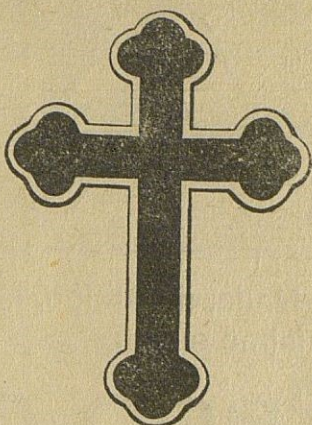
¡Mal brindis a la sombra, al hablar de *Nuestra Patrona*, que también será la suya!. ¿Qué ha hecho él desde la imparcialidad de su cargo gubernamental, que sólo él detenta, sin consultar con los demás concejales que no tienen atribuciones gubernativas como lo prueba el proceso contra uno de ellos?, encarcelar caprichosamente a unas cuantas de las miles de personas que sólo cantaban, que sólo daban vivas o aplaudían a la Virgen de la Sierra.

¿A quién provocaban estos *cavernícolas*? ¿Hubo provocación cuando don Ramón Rubio, sin otra representación que sus aspiraciones a un escaño en el Congreso, entraba apoteósicamente en el pueblo, con cohetes, que ahora y con buen acuerdo ha prohibido, con la Banda Municipal de Música del pueblo, y hasta con su asistencia? Nadie protestó entonces, y nadie protestaba ahora. En aquella ocasión se dieron vivas, también se dieron ahora; cada manifestante a su ideal que todos son respetables, salvando claro está las distancias; ni por aquel desfile se llamó libertinos a los ciudadanos que ejercían un derecho, ni ahora ha partido la frase de *cavernícolas* más que de su pluma movida por la injusticia y empujada por la pasión de unos concejales ajenos a los sentimientos del pueblo.

Cerveza
◆

La Mezquita

TERCER



ANIVERSARIO

Rogad en caridad a Dios Omnipotente y Misericordioso por el alma del Señor

Don Francisco Garrido Moreno

Que falleció piadosamente en el Señor a los 19 años de edad, en su finca «San Francisco» Gabra (Córdoba) el día 18 de Septiembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual D. Francisco J. Luna; sus desconsolados padres, don Carlos Garrido Lozano y doña Francisca Moreno Navas; sus hermanos doña Carmen, don Carlos, don José, don Jaime y doña Victoria; hermano político D. Vicente Merino; su abuela D.^a Josefa Navas Vda. de Moreno, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos.

Al recordar a V. tan dolorosa fecha, le suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El día 18 a las 9 de la mañana se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo Misa de Requiem y rezadas a las 5 y media y a las 8 y media. En la Parroquia de la Asunción misas rezadas desde las 6 y media. Y en las Iglesias de Escolapias y Agustinas misas rezadas a las 6 y media y 7 y media en sufragio del alma del finado.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. Leña Caballero ha querido brindar a la sombra su disculpa, ha querido justificar una actitud que no tiene explicación. Porque ya es demasiado tarde.

¡Caballos al toro!

Quien haya leído nuestros editoriales, quien haya visto nuestra línea de conducta para los que arribaron al poder por mandato del pueblo, no habrán visto pasión al afirmar que los concejales se han divorciado del pueblo. Ya en el mes de julio nuestro artículo «El pleito municipal», y más tarde el titulado «¿A dónde vamos?» y el último «Malversación de votos», apuntan un estado de cosas que darían lugar a una situación local lamentable, de la cual serían únicos responsables los mandatarios del pueblo que, lejos de pacificar los espíritus, han sembrado el odio y el rencor.

Porque nuestro Ayuntamiento, el Concejo elevado por mandato del pueblo, ansioso de destacarse, de tomar fama allende las fronteras locales, de hacer algo espectacular, algo que le equiparara con esos Ayuntamientos destituidos por autoridades republicanas que saben serlo, al cabo de unos meses cuya labor más sonada, aparte de la solución de la crisis obrera que hemos elogiado en cuanto merece, ha sido el escándalo en sus sesiones, y el insulto a los sentimientos del pueblo. Cegados por la pasión, cegados por la opinión adversa del pueblo que les revocaba los poderes soberanos, necesitaban la satisfacción de la venganza, el espectáculo de un supuesto tumulto, y la opereta de un finjido complot; necesitaban en suma, echar caballos al toro.

Y para ello encontraron la complacencia en una autoridad que sin criterio fijo, atropellara sus sentimientos en una conducta para la que no encontró la solidaridad que ansiaba en los poderes superiores, que ven las cosas bajo el prisma de la serenidad, y que conocen a fondo a esos Ayuntamientos tan rabiosamente repu-



—Nada, mi amigo, hay que convencerse de que es riquísimo el vino

Pago de Riofrío

Aniversario

Francisco Garrido Moreno

18 de Septiembre; una fecha triste, de negros caracteres en el calendario de nuestros recuerdos; un llama viva y perenne en el altar mayor de nuestras devociones y unas lágrimas también para aquel amigo que la muerte nos lo arrebató en plena juventud triunfal.

Porque triunfal era la juventud de Paco Garrido Moreno, el amigo todo carazón, y el camarada todo bondad, de quien la muerte hizo presa en lo mejor de su vida.

¿Qué tiempo ha pasado ya? En el reloj de las horas, muchas; en el reloj del dolor y del sentimiento, segundos; porque parece que fué ayer la noche dolorosa, la postrer visita al amigo querido...

Tres años hará el viernes próximo; para nosotros amigos de la infancia, pasarán los lustros con la llaga abierta por el dolor de Paco Garrido, como pasarán para sus padres, para sus hermanos, con quienes en esta fecha compartimos el sentimiento por la pérdida irreparable.

LA GARZONA

**ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO**



En el Filarmónico

Una fiesta inolvidable

Aquello fué haciéndose poco a poco. Dada la idea, todos cooperaron a su realización. Salieron todos pintores; unos, los más, con brocha gorda, otros especialistas en letras, en columnas; y todo fué hecho poco a poco en esta forma: con la cooperación de todos. Los jóvenes que concurren al Filarmónico, pusieron una vez más todo su entusiasmo en que la verbena del día 9 de Septiembre fuese la mejor de las celebradas en Cabra.

Se consiguió el propósito. Ese patio tan simpático y tan atrayente que posee la casa del Filarmónico, fué transformado con un decorado árabe en que se copiaba el frente del Mirahab de la Mezquita cordobesa. Con motivos árabes asimismo, fueron decoradas todas las ventanas, balcones y puertas de dicho patio; lámparas, reflectores etc., transformaron en su totalidad, logrando un magnífico conjunto. Este era el escenario.

Allá fueron lo más florido de nuestras mujeres. Toda la gracia femenina egabrense se volcó en el magnífico estuche de aquel recinto árabe. Se adornó la casa toda. Se desgranó una risa de mujer en pugna y rima con la canción cristalina del surtidor y se rompió el aire con el vibrar gracioso, andaluz y gitano, cordobés neto, de un pasacalle de Lucena que atacara briosamente la orquesta. Se bailó hasta la amanecida. Corrió la alegría y la risa toda la noche; entre un fleco de mantón que se enreda en los botones de la americana del que pasa, saltó un piropo, cuando se cruzó una mirada que era risa y pena a un tiempo.

A media noche, los pueblos vecinos Aguilar y Lucena, nos enviaron un manojo de bellísimas muchachas, que con su belleza vinieron a poner un magnífico remate de gracia y de finura a la fiesta.

Ventas de Muebles a Plazos y al Contado

La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

Ya cerca del nuevo día terminó el baile y los grupos se congregaron en torno a las mesas de chocolate con buñuelos. En todos había esa alegría de haber pasado una noche inolvidable y al mismo tiempo, un deseo de que estas fiestas se repitan a menudo.

Por el éxito de este nuevo festival felicitamos al Centro Filarmónico Egabrense que ya se ve en el camino firme de ir a recoger los laureles que un día inexplicablemente abandonara. Todos los amantes de Cabra deben ayudar en la medida de sus fuerzas a esta resurrección de hoy, acudiendo siempre a la casa que, para gloria de Cabra, no debe desaparecer.

Esta felicitación nuestra de hoy va dirigida a todos los señores que componen su Directiva, cuyo Presidente, ¡cómo olvidarlo!, pone todo un entusiasmo insospechado, por juvenil y por optimista, en que los nuevos triunfos se recojan en el más breve plazo. No podemos olvidar a los componentes del Cuadro Artístico que don Francisco Moral dirige, que han puesto y ponen todo su trabajo más desinteresado en el éxito de todas las fiestas.

Y por último, aunque debieran ser las primeras y que por ser dignas de párrafo aparte quedaron para el final, a nuestras mujeres. ¡A las hijas de la ciudad blanca y rumurosa! Yo me hago portador del agradecimiento que todos los socios del Filarmónico tienen pa-

ra cuantas señoras y señoritas han honrado aquella casa, engalanándola con su gracia y con su belleza. Aquellas puertas quieren muchas veces concurrencias de esta clase. Y el Centro Filarmónico, con la asistencia de las mujeres egabrenses, se siente pagado de todos sus desvelos y de todos sus esfuerzos, para salvar los escollos que impiden la celebración de sus fiestas, ya que al organizarlas van ofrecidas a las mujeres de nuestra ciudad. Que por algo aquella casa es hoy la morada del Arte y de la juventud egabrense.

B. MONTOYA.

Los que triunfan

Juan Mora es premiado en el Concurso Internacional Kodak

Hasta nosotros ha llegado la gratísima noticia, de que a nuestro querido amigo don Juan Mora Moreno, le ha sido premiado en el Concurso Internacional Kodak para Aficionados a la Fotografía, un precioso cliché que con el lema de «La muñeca Rota» mandará a la Sección de fotografías de Niños de dicho Certamen.

Este premio le da derecho a figurar entre los aspirantes al trofeo mundial de fotógrafos aficionados con su cliché premiado.

Felicitamos efusivamente a nuestro querido amigo y esperamos el triunfo definitivo que de todo corazón deseamos.

EL
cuento
Semanal



Cuento romántico

Era una hermosa mañana de Junio. Iban por un camino estrecho, todo verde, con sus tomillos olorosos y rebeldes arbustos en una orilla, y en la otra, que limitaba con el manso río, una fila de altos chopos de tronco cenizoso y todavía brillante, brillante a las primeras luces del sol.

Engracia se detuvo un momento. La distraía un numeroso rebaño que pasaba por la otra linde del río.

Iban de campo, a pasar un día entero en la huerta, a la sombra de unos copiosos árboles frutales. Las dos familias, ahora más unidas que nunca, y como en anticipo de las próximas bodas, celebraban el triunfo de Máximo, que días antes había concluido la carrera. Faltábale sólo hacer los ejercicios de la licenciatura. Por esto le era indispensable marchar al día siguiente, y por esto mismo Engracia ponía obstáculos al viaje de Máximo, por una extraña satisfacción de amor propio, ya suplicando, ya con gesto enérgico y casi conminativo, bien con el seductor resorte de su coquetería.

—Dame esta prueba de cariño. Si no te examinas ahora, te examinas en Septiembre. Se retrasa un poco nuestra boda, y eso es todo...

—Son ocho días nada más—

decía él, implorante—. ¿Por qué este capricho, Engracia? Hago la licenciatura y quedo tranquilo. Tengo hecho el estudio, y ahora me es fácil concluir. Ahora no temo al examen. ¿Por qué esa larga inquietud de todo el verano? Nos casaremos en seguida. Te quiero mucho Engracia.

—¡No, no, no!—replicaba ella con un mohín colérico, taconeando con energía—. Has de hacer este sacrificio por mí. Así conoceré si me quieres o no me quieres. Lo dejas todo por mí, hasta que yo te autorice. Será un capricho, una rareza mía, una genialidad, una locura.

—¿Por qué este capricho?—decía mirándola con amor.

—Porque sí, porque lo quiero yo, porque necesito saber si tengo o no tengo sobre tí influencia alguna. ¿Más claro?—dijo, mirándolo con ojos risueños, con aquella mirada suya, que era como una caricia, una caricia furtiva y audaz...

Máximo, ligeramente arrebatado, tuvo un impulso de apretar la mano de su novia. Ella, para hacer más deseable el intento, se apartó graciosamente y lo miraba con deliciosa osadía. El sol, alzándose ahora sobre los lejanos picos, inundó de repente todo el valle. Las familias habían desaparecido en una nueva curva del camino, y se hallaron solos. La vereda en aquel punto se dividía en dos ramas. La una conducía hasta las huertas, y por la otra se llegaba a un poblado carrascal muy próximo. Por ésta iban los

enamorados, un poco silenciosos y, desde luego, ajenos al error de sus propios pasos mal guiados.

Máximo recordaba sus años de estudiante, la angustia económica creando un problema para cada matrícula, la inquietud constante del porvenir, el éxito obtenido al final de los cursos, y ahora, detenido por un pueril capricho femenino, sus compañeros se le adelantarian, rematarían felizmente el continuado esfuerzo de siete años; sus compañeros, que creíanle superior, que le habían creado una justa reputación y le dispensaban consideración muy elevada y respetuosa.

Su orgullo se rebeló, altivo. Detúvose de repente, y dijo con firmeza:

—Siento mucho contrariarte, Engracia. Te ruego que no insistas. Mañana me marchó.

Ella, un poco asombrada, con el aturdimiento propio de una chiquilla como era ella, demasiado mimada, histérica e irreflexiva, contestó con acento duro:

—Vete enhorabuena; pero lo que es por mí no vuelvas, porque si te vas hemos concluido para siempre.

—Está bien—replicó Máximo.

Entonces advirtieron que se hallaban solos, ya dentro del carrascal y desviados de sus familias.

—Hemos equivocado la senda—dijo el novio en tono indiferente.

—Sí,—contestó ella.

—Te ruego—replicó él—que, al menos para que no demos un disgusto a los demás, ya que han

FRANCISCO MARÍN VALENZUELA

MÉDICO

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avis, 9. (Teléfono 57.)

CABRA - (CÓRDOBA)

venido hoy por nosotros, guardes hasta mañana el secreto de nuestra ruptura.

En aquel momento, Engracia dió un grito y se acercó más a Máximo, como si necesitara ser defendida de un gran peligro. A unos diez metros de distancia habíaseles aparecido un toro. Era un soberbio ejemplar, arrogante y magnífico. El animal, como asombrado, les miraba y lanzó un mugido. Luego agachó el testuz y removió la tierra con las pesuñas.

—¡Por Dios, Máximo! —imploró ella con espanto—. ¡Sálvame, sálvame!

El novio la tomó en brazos, alzándola para que se agarrase a unas ramas. Con increíble agilidad y fuerza, Engracia trepó hasta la cruceta del robusto tronco. Mientras tanto, el toro arrancóse hacia ellos y, en poderoso envite, alcanzó a Máximo, lanzándolo hacia lo alto. Engracia aterrada, ahogó un gemido. Luego rompió a gritar desesperadamente, pidiendo auxilio. En el silencio de la mañana luminosa y alegre, la voz angustiosa de la novia estremecía el bosque con vibraciones trágicas. El toro había recogido el magullado y casi exánime cuerpo del novio y lo remataba al pie mismo del tronco. Momentos después alzó el testuz para mirarla a ella.

Había sido obra de pocos minutos. Engracia vió el sangriento cadáver de Máximo, cuyos ojos, apagados y abiertos, parecía que la miraban. Era como una mirada suplicante, como si en el momento

de expirar hubiera levantado los ojos hacia ella, despidiéndose. Y Engracia entonces, sacudida de epiléptico estremecimiento, dejó escapar un grito espantoso y se arrojó del árbol. Fué un grito de pasión y de muerte, que hendió los aires como una trístisima y sonora saeta de dolor. El toro, estremecido y expectante, permaneció quieto. Y la novia, con la misma temeraria locura que le había impulsado a desafiar el peligro, se abrazó al cadáver de Máximo y escupió al toro, y le decía con voz ya ronca:

—¡Criminal, cobarde, asesino! Mátame a mi también; mátame...

Y se abrazaba fuertemente a su novio, con visible deseo de sucumbir al lado suyo.

El animal acometió. Y cuando las familias oyeron los gritos y se acercaban los vaqueros, el toro, con indiferencia bovina, se retiraba ya despacio, internándose. Como en esos románticos suicidios de leyenda, que el vulgo conserva, poetiza, y perpetúa, los sangrientos despojos permanecían juntos y abrazados cara a la luz.

Como dardos dorados, el sol risueño y tibio que se filtraba por el complicado arabesco del espeso ramaje bañaba los pálidos rostros. Una bandada de pájaros batió el aire con los abanicos de sus alas ligeras...

R. M.



Madrigales

I

Siento abrirse la herida
que hizo en mi pecho con su dardo alevé
el amor homicida.
Ella es fuente de bien, en donde bebe
la gloria de mi vida
esperanzas y anhelos a raudales.
¿Cómo, al tocarla con su dulce boca,
se convierte la herida en dura roca
y los bienes en males?

II

Volcanes apagados,
asesinos ocultos en la umbría,
tesoros escondidos
y cielos anublados,
alma del alma mía,
son tus ojos dormidos,
tus espléndidos soles eclipsados.

III

En sueños vi a la bella,
a quien adoro y por quien vivo y muero,
y en vano intento recordar ahora
si lo que vi fué estrella,
rutilante lucero,
sol esplendente o sonrosada aurora;
mas, por decirlo todo, yo pensara
que ví la gloria cuando ví su cara.

J. Muñoz San ROMÁN.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

Fernando Alba Quijano

Corredor Colegiado de Comercio

Oficinas: Martín Belda, 48

Teléfono núm. 5

CABRA - (Córdoba)



DON JUAN ANT. TEJERO ALCALÁ, Primer Teniente y Alcalde Accidental de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de dar toda clase de facilidades a los contribuyentes obligados al pago del 50 % sobre la décima sobre las contribuciones Rústica, Urbana e Industrial y de Comercio, que voluntariamente se prestaron a anticipar dicho 50 %, queda prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para el cobro del mismo en periodo voluntario en la Oficina de Depositaria Municipal de este Ayuntamiento.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra once de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

DON JUAN A. TEJERO ALCALÁ, Primer Teniente y Alcalde accidental de esta Ciudad.

HAGOSABER: Que para cumplir lo que dispone el artículo 9.º del Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 4 del corriente, debe formarse por esta Alcaldía, a los fines del artículo 7.º una relación de todos los vecinos del término a cuya responsabilidad se halle constituida una familia y se encuentren comprendidos en cada uno de los grupos siguientes:

A) Jornaleros propiamente dichos, es decir, campesinos que no

labran ni poseen, ninguna porción de tierra.

B) Pequeños propietarios que satisfacen menos de 50 pesetas de contribución rústica al año.

C) Pequeños arrendatarios o aparceros que explotan hasta diez hectáreas de terreno.

En su virtud, lo hago público por medio del presente para que, durante el plazo de cinco días, se personen en el negociado 4.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los individuos comprendidos en los grupos anteriores, para consignar sus nombres y apellidos, edad, número de hijos y demás circunstancias con relación a la finalidad de aquel censo; advirtiéndose que, la Junta Local Agraria, determinará en su día quienes reúnan condiciones para ser incluidos en el cupo anual de asentamientos y que serán preferidos, los que sostuvieren familias de mayor número de brazos útiles para la labranza.

Así mismo ha de formarse otra relación de las fincas que se encuentran parceladas, en el arrendamiento o aparcería, consignando a la vez los nombres, apellidos y situación familiar de cada uno de los colonos que explotan menos de 30 hectáreas, y se hace preciso también, que los interesados se personen en las oficinas municipales a los indicados efectos.

Cabra 13 de Septiembre de 1.931

Juan A. Tejero.

Por mandado de S. S.ª

Francisco Aranda.

De la vida cultural

Las clases del Filarmónico

Desde el próximo día 1 de octubre el Centro Filarmónico abre entre sus socios y los hijos de sus socios unas clases nocturnas de Solfeo e instrumentos de cuerda, Dibujo lineal y Pintura, abonando los alumnos de Dibujo y Pintura 15 ptas. de matrícula por todo el curso y los de Solfeo e instrumentos 10 ptas. igualmente.

El cuadro de profesores es el siguiente:

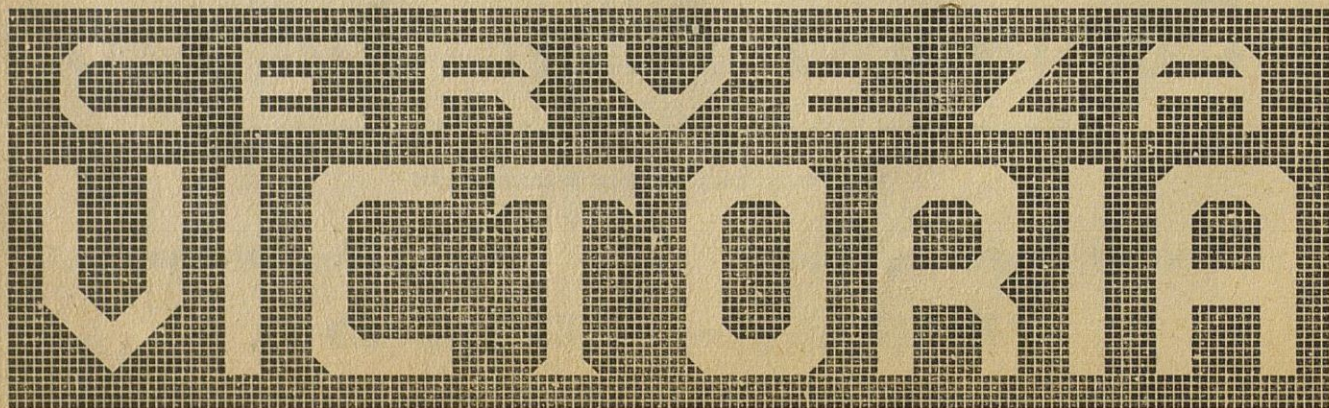
Solfeo, violín, viola, violoncelo, contrabajo, bandurria, guitarra y laud: Señores Espinar Ramírez, Morales Piédrola, Moreno Cañero, Moral León (don Francisco), Mora Roldán, Lama Moreno, Moral León (don Secundino) y Urbano Navas.

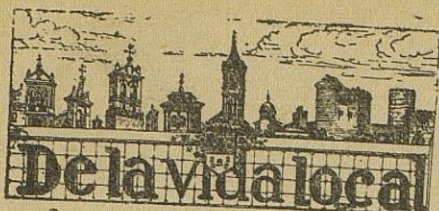
Dibujo de adorno, figura y pintura: Don Eduardo de la Rocha y don Alfonso Santiago Contreras.

Dibujo lineal: Don Remigio Morillas Cano.

Los Sres. indicados dan con absoluto desinterés sus clases y el importe de la matrícula se dedica exclusivamente a gastos de instalación. El número de alumnos será limitado.

Una vez más aplaudimos esta idea que en tiempos el Filarmónico quiso ver realizada en su casa. Esperamos que dados los señores que en la actualidad componen el profesorado la implantación de las clases será definitiva y Cabra podrá contar con un nuevo centro de enseñanza.





El día de la Patrona

Lo fué también de desagravio
a la Virgen de la Sierra

Día de la Sierra. La fiesta grande por antonomasia. La que de pequeños esperábamos ansiosos para ver la percalina oficial, los campesinos con su terno flamante de boda y estrecho, de la buena vida, y los toreros que en las puertas de los cafés desafiaban las miradas de los curiosos y de la chiquillería andante admiradores del fenómeno, y todo como prólogo de la procesión de nuestra Patrona, el cuadro maravilloso que todo egabrense llevamos fuertemente impresionado en nuestra retina, con trazos tan indelebles que cuando la vida ha puesto tierra por medio, las lágrimas del recuerdo han brotado en la fecha ocho de septiembre. ¿Qué egabrense puede negar estos hechos? Ya un los más refractarios a las prácticas religiosas, y aun los que se llaman ateos, y lo son por la gracia de Dios, han sentido en este día, en la ausencia la fuerza centripeda de la emoción.

Y este año la Patrona egabrense tenía que venir porque lo querían sus hijos, la mayoría del pueblo egabrense, y tenía que recibir el desagravio de los que en mala hora confundieron la democracia con la intransigencia.

Y así el día seis. Y así el día ocho; más gente que de costumbre pero gentes que miradas bajo el prisma político los había de las ideas más radicalmente opuestas. No tenían más fin que acompañar a la Virgen de la Sierra ni más móvil que el del desagravio.

Y por eso fué más gente que nunca. Porque era necesario exteriorizar este sentimiento y por eso el orden fué magnífico y la Patrona egabrense recorrió en triunfo el pueblo de sus amores.

Lento recorrido pero inundado por la fe, por el cariño y por el entusiasmo. Ovaciones con-

tinuas, el rezo en todos los labios, la emoción en todos los corazones.

Todo el pueblo con su Patrona. Y todo el pueblo con orden porque sólo le interesaba la Virgen de sus amores. Esa Virgen morena que es alma y es vida del ser egabrense.

Y así fué la jornada, más brillante aún sin cabe, que la de dos días antes, y a la que el ayuntamiento ausente de ella, como estuvo ausente del sentimiento del pueblo, puso el colofón en las arbitrarias medidas que toda persona sensata califica duramente.



Toros y toreros

Pues señor de los tres redactores, un corresponsal y una sangría, no quedaba a última hora nada más que un servidor de ustedes.

Manolín-Charlot, echó al primero, porque la gracia el arte y el ingenio lo cederían a cambio de los levitones.

Al salir el segundo toro que ya se había acabado la sangría se inició la desbandada general de nuestra redacción, si no con bandera y música, con un aburrimiento que asustaba.

Bueno, lo que asustaba de verdad era ver el lío que se armó en el tercer toro que el valiente de Lagartijillo quiso torear. Y todo por nada, de los cuatro mil espectadores que se metían con el presidente, el único que se metió las manos en los bolsillos y empezó a silbar fuí yo.

Y me voy a explicar. El presidente que días anteriores en otra faceta de su autoridad política mandó encarcelar a un ciudadano, le van a dar por este asunto muchos disgustos. Y es lo que él diría ¿yo meter más gente en la cárcel? A ver, que me sirvan a ese espontáneo. Y el delincuente recibió la felicitación de la presidencia en medio del griterío de los incomprensibles.

Y justificado esto queda por aclarar la felicitación del asesor técnico. Y es más sencillo todavía. El asesor que de aficionado

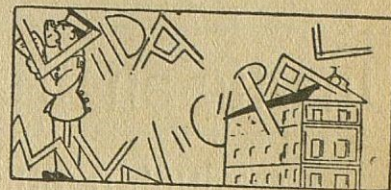
ha bailado lo suyo por aquella arena ¿cómo no iba a felicitar a uno que se acercaba a la fiera?

Y aquí terminó la luz del día y la corrida para nosotros. Nos fuimos aburridos.

Sentimos pues no dar la reseña completa de la corrida, según rumores puede que ya se haya acabado, pero nosotros no lo podemos asegurar pese a nuestra buena voluntad, a los tres redactores, al corresponsal y a la sangría que enviamos a la plaza.

Si el año que viene hay más corridas como estas, tendremos que alquilar un Job moderno y taurino que sea capaz de aguantar por entero el espectáculo. Y contarlo. Del día de la Sierra no quedó más faena que la del maleta galardonado.

D. F.



Nota de la Alcaldía

Teniendo necesidad este Ayuntamiento de arrendar tres edificios con destino a Escuelas de nueva creación, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas para que hagan proposiciones a esta Alcaldía.

EDICTO

DON JUAN A. TEJERO ALCALÁ, Primer Teniente en funciones de Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que a partir del día de hoy y hasta el 30 del actual quedan puestos al cobro en la oficina de Recaudación Municipal, sita en la calle Sanchez-Guerra núm. 3 de esta Ciudad, los recibos por réditos líquidos de Censos del Caudal de Propios vencidos en 15 de Agosto último, advirtiendo a los interesados que transcurrido citado plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 15 de Septiembre de 1.931

Juan A. Tejero.

Por mandado de S. S.^a
El Secretario actal.

Francisco Aranda.

Gabinete de Ondulación y corte de pelo

a cargo de la

Srta. Rosario Moreno Cañero

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

José y Damián

Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Pida en todas partes el exquisito
vino pálido oloroso

"Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

Beba siempre
Cerveza



La Mezquita

¡Un alto en el camino!

Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; esto lo encontraréis en el muy acreditado

Restaurant Maestre

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

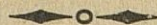
Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)



"LA LUCENTINA" TALLER DE DE ESPARTERÍA

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVAS

De la vida artística

Exposición Fernando Peña

En uno de los salones bajos del Filarmónico, será inaugurada en la próxima semana la primera exposición de artistas egabrenses, de la serie que este Centro tiene en proyecto.

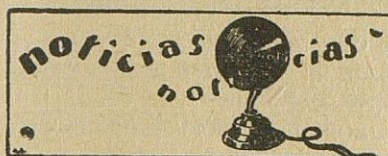
Fernando Peña, esta realidad artística de que Cabra debe sentirse orgullosa, el hombre-moderata, ha cedido sus cuadros y dibujos para que su pueblo sea el primero en admirar sus trabajos.

La entrada será pública diariamente de 7 a 8 de la tarde. Los Sres. socios podrán visitarla cuando gusten, durante los cinco días de su duración.

Esperamos que esta exposición se verá concurridísima y felicitamos por anticipado a Fernando Peña y al Filarmónico que tanto viene cuidando de las manifestaciones del arte local.



Para avisos: Pedro Gómez, núm. 4



Enferma

Aunque por fortuna no de gravedad, guarda cama enferma la distinguida señora doña Asunción Zácara, esposa de nuestro querido amigo don Juan Lama Espinar, docto Catedrático de Matemáticas en Aguilar y Eslava.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

Bautizo

En la tarde del viernes de la pasada semana y en la Parroquia de Santo Domingo de Gurmán, de esta Ciudad, le fueron administradas las regeneradoras aguas del Jordán a la preciosa niña dada recientemente a luz por la distinguida señora doña Josefa Casas Moreno, esposa del joven y reputado galeno don Rafael Leña Caballero, Alcalde de esta Ciudad.

Actuó de Ministro del Sacramento el virtuoso arcipreste señor Povedano y tuvo en las brazos a la nueva cristiana, a quien se le impuso el nombre de Asunción, su abuela la bondadosa señora doña Josefa Caballero, de Leña.

Enlace

A las ocho de la noche del próximo pasado día 5 tuvo lugar en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, el

matrimonial enlace de la simpática y bella señorita María de la Cinta Conesa Belliure con nuestro querido amigo el joven y competente ebanista don Luis León Muriel.

Bendijo la unión el culto Capellán del Instituto don Pedro Millán y apadrinaron a la nueva pareja don Rafael Arroyo Valverde y doña María de la Sierra León Muriel.

Finalizada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa de la madrina y hermana del novio, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y felicidades.

De música

Las veladas que faltan hasta fin de mes para terminar la temporada, serán todas (jueves y domingos) como siempre en la Plaza de la República, de 9 a 11 de la noche.



Misa de Requiem

Anteayer, se celebró en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y en el altar de nuestra Patrona, una misa de requiem en sufragio del alma de nuestro malogrado paisano don Rafael Domínguez Garrido, fallecido en Madrid el 24 de junio del corriente año.

A tan piadoso acto concurrieron las numerosas amistades con que los familiares del finado cuentan en Cabra.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Marta Redente, hijos Martita y Rafaelito; hermanos D. Manuel, don Fernando y D.^a Carmen (ausentes); D.^a Encarnación, hermano político D. José Gómez y demás familia.

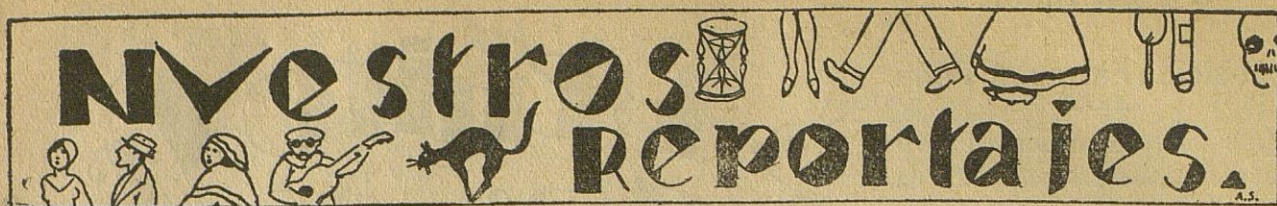
Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235





HUELGUISTAS CONTRA PATRÓN

Los cerrajeros de Gaena, se declaran en huelga al grito de la Internacional. Y son citados al Juzgado

El Juez. (*Al alguacil*)—Que pasen los citados para el juicio siguiente.

El alguacil. (*Llamando*)—Juicio de García contra García. Huelguistas contra patrón. Que pasen los huelguistas.

(*Entra García. Es un obrero cerrajero de indumentaria muy descuidada y semblante fatigado por el abuso de la bebida.*)

García.—¿Los huelguistas? ¡Presente!

Juez. (*Al alguacil*)—Que entren los demás.

Alguacil.—Señor juez, no hay nadie más.

Juez.—¿Cómo que no hay más? (*A García.*) ¿Y sus compañeros?

García.—Mis compañeros soy yo.

Juez.—No diga usted sandeces. Me refiero a los otros huelguistas.

García.—Los otros huelguistas soy yo.

Juez.—¿No comprende usted? Hablo de sus acólitos.

García.—Los alcohólicos soy yo.

Juez.—¡Qué bruto! (*Al alguacil.*) En fin, que entre el patrón de este huelguista.

García.—Ei patrón soy yo.

Juez.—Todavía...?

García.—Toda la vida.

Juez.—No lo entiendo.

García.—Porque es usted un poco romo.

Juez.—¿Qué dice usted?

García.—¡Calma! Voy a despejar...

Juez.—Despéjese usted primero.

García.—Mi historia será breve. Los obreros cerrajeros de Gaena se han declarado en huelga.

Juez.—¿Todos?

García.—¡Todos!

Juez.—Pero ¿dónde están todos ellos?

García.—Todos ellos... soy yo; soy yo, porque no hay otros, por-

que yo soy el único obrero cerrajero de Gaena.

Juez.—Bueno, explíquese usted. Y su patrón, el que lo ha demandado, ¿dónde está?

García.—¡Toma...! ¡Aquí!

Juez.—¿Dónde?

García.—Sobre mis alpargatas.

Juez.—¿Cómo?

García.—¡Claro! Sobre mis piernas, porque soy yo.

Juez.—¿Usted es su patrón?

García.—Ni que decir tiene, porque si en Gaena no hay más que un obrero cerrajero, que soy yo, no hay tampoco más que un patrón cerrajero, que también soy yo.

Juez.—Me hago un lío.

García.—Yo lo desharé. ¡Ni una palabra más! Figúrese usted que es obrero cerrajero en Gaena, y que un día recibe de sus compañeros de la Federación de Madrid un aviso estimulando que la huelga...

Juez.—Estipulando.

García.—Esti... como sea, que ha sido acordada la huelga general de los obreros cerrajeros en toda España... Entonces te dices: yo soy un obrero cerrajero; tengo que hacer causa común con mis camaradas los obreros cerrajeros. ¿Estamos?

Juez.—Sí, pero procure hablar con más respeto al Tribunal.

García.—¡Bah! No hay que ser quisquillosos. Bueno. Entonces, como con mis palabras me había convencido, yo no podía vacilar. Cuando los compañeros de Madrid se sindicaron, yo me sindicé; cuando se reunieron, me reuní; cuando fueron en masa a manifestarse ante las fábricas, yo también fui en masa a manifestarme ante mi taller; cuando aplastaron con su desprecio a los patronos, yo también me aplasté con mi desprecio; cuando ejercieron el *sabotaje* en sus talleres, yo también lo ejercí en el mío;

cuando gritaron en coro: «¡Viva la huelga!»; cuando se formaron en compactos grupos para resistir a las cargas de la Policía, yo también me formé en compactos grupos... Y hay una cosa de la que estoy y estaré orgulloso mientras viva, y es que mientras la Policía de Madrid logró disolver a mis compañeros de la capital, los agentes de Gaena no pudieron hacer lo mismo conmigo por más que se empeñaron.

Juez.—Y ¿qué? ¿Se niega usted a volver al trabajo...?

García.—Me niego. (*Cantando con aire de La Internacional.*) «¡Es la lucha final... Yo me agrupo, y mañana...!»

Juez.—¿Por qué no cede usted?

García.—Porque necesito concesiones.

Juez.—Pues ¡hágaselas usted, caramba!

García.—Eso, jamás.

Juez.—En ese caso, ¿qué pasará?

García.—Que pase lo que pase.

Juez.—Pero hombre, puesto que usted es a la vez su patrón y su obrero, no tiene más que entenderse consigo mismo.

García.—¡Imposible! Como obrero, exijo concesiones; pero como patrón, tengo que negármelas.

Juez.—Entonces, ¿qué piensa usted hacer?

García.—¡Ph! Es bien sencillo. Como patrón, voy a contratar a un *esquirol* para que me reemplace, y como huelguista, le esperaré por la noche a la puerta de mi taller y le romperé la crisma.

CERVEZA
La Mezquita

Imp. de M. Megías.—Cabra